



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

19 de abril de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por el Señor TOSCANO MANUEL ANTONIO, DNI. 5.398.001, a fin de que el Municipio pueda ayudarlo a afrontar gastos de sepelio del Señor BERÓN OMAR MAURICIO, recientemente fallecido,

Que el causante no se encontraba cubierto por el servicio de sepelio que brinda la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda., a sus asociados,

Que la Subsecretaría de Desarrollo Social ha constatado a través de la encuesta socio económica la carencia de recursos del solicitante y su grupo familiar para afrontar tal erogación;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Declarar insuficiente de recursos al Sr. TOSCANO MANUEL ANTONIO DNI. 5.398.001 a efectos de solventar gastos de sepelio del Señor BERÓN OMAR MAURICIO, recientemente fallecido, del cual es referente, atento su carencia de recursos debidamente comprobada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal y conformes los vistos y considerandos expuestos en la presente.

ARTICULO 2º: Remitir copia del presente a la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

ARTICULO 3º: Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO Nº 797

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Desarrollo Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte